

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 16 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 3MA2142 «Mejora de seguridad vial en la carretera A-7207 de Canillas de Albaida a Torrox por Cúmpeta entre los PP.KK. 0+000 y 4+000.»

Municipio: Cúmpeta.

Núm. finca: 32.

- Polígono 2, Parcela 166, Ref. Catastral 29045A 002001660000AY, localidad Cúmpeta.

Interesado: Desconocido.

Acto: Notificación consignación justiprecio.

Fecha: 23.2.26.

Málaga, 16 de marzo de 2026.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»